



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL ORAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS
FIJACIÓN EN LISTA N° 006

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P., HACE CONSTAR QUE EL DIA HOY **CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024 DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M.**, SE FIJA EN LISTA, LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE **TRES (03) DÍAS.**

HOJA 1 DE 2

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2014/00458	YOANA MEJIA CASTRILLON	JAVIER CORTES ISAZA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2015/00416	ADRIANA MARIA ZAPATA MUÑOZ Y OTRA	WBEIMAR DE JESUS RAMIREZ ZEA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2018/00007	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANIOQUIA CFA	ANA ALICIA CARMONA HERRERA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2018/00235	ALEJANDRA MARIA GIRALDO ARIZA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS CHEF LAY S.A.S Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2018/00359	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JAIME ALBERTO SUAREZ ALZATE	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2019/00467	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	CARLOS HEBERTO MOLINARES BENAVIDES	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2019/00574	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	ROGELIO DE JESUS MONTOYA ACEVEDO Y OTRA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2023/00133	GILMA DE JESUS ARCILA ROJAS	HENRY AUGUSTO GUIRAL BELTRAN	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)
EJECUTIVO	2022/00289	LUIS CARLOS GARCIA GAVIRIA	NOHEMY HENAO GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2° DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P)

EJECUTIVO	2018/00055	DIANA MILENA MONSALVE VELASQUEZ	EBRINTON RIOS COSSIO	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO (NRAL. 2º DEL ART. 446 DEL C.G. DEL P) NULIDAD (INC. 3 ART 129 E INC 4 ART. 134 DEL C.G. DEL P).
-----------	------------	------------------------------------	----------------------	--

INICIA: EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 09 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 P.M.



DIANA PATRICIA JARAMILLO MOLINA
SECRETARIA